

2. Concepto: ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14398086231



(415) 7707212489984(8020) 0000014398086231

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 6 9 4 8 4 0 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

14. Buzón electrónico

3 5

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 6 9 4 8 4 0 2

27. Fecha expedición:

2 0 0 1 0 7 1 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio:

Buenaventura

1 0 9

31. Primer apellido

CONGO

32. Segundo apellido

CAICEDO

33. Primer nombre

WILLIAM

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio:

Buenaventura

1 0 9

41. Dirección principal

CR 45 5 SUR 58 BRR OLIMPICO

42. Correo electrónico:

wilcon4@hotmail.es

43. Código postal

0

44. Teléfono 1:

3 1 7 6 7 6 5 2 2 1

45. Teléfono 2:

3 1 5 4 6 6 8 3 4 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 5 1 3

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 0 4 2 4

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código:

2 3 1 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 1 2 1 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS TOSSE GLORIA AMPARO

985. Cargo: Gestor III